



Puno 16 de mayo 2024

OFICIO CIRC. N° 024-2024-J-OCRI-UNA/P

Señores

Directores de Estudio:

Ingeniería Agroindustrial, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Económica, Turismo, Ciencias Biológicas, Ingeniería Estadística e Informática, Ciencias Jurídicas y Políticas, Ingeniería Civil y Arquitectura, Medicina Humana, Ingeniería Electrónica, **Ciencias Administrativas y Humanas y Psicología.**
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO-PUNO.

Presente. -

ASUNTO: COMUNICA: INVITACION, PARA PARTICIPAR DE LA CONVOCATORIA OFERTADA POR EL PROGRAMA QHAPAQ ÑAN-UNIVERSIDAD RICARDO PALMA, SEMESTRE II-2024.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes y hacerles llegar mis saludos cordiales y aprovecho la ocasión para comunicarles que se encuentra abierta la convocatoria ofertada por el Programa Viaja y Estudia QHAPAQ ÑAN: la Ruta del Saber, conformada por la Universidad Ricardo Palma para el II- semestre 2024 (agosto-diciembre), así nuestros estudiantes tendrán la oportunidad de participar para la continuidad a la vinculación establecida con este programa del cual formamos parte, los estudiantes podrán postular hasta el 10 de julio del 2024 hasta las 11.00 horas.

El calendario académico es el siguiente:

Matrícula: 12 de agosto de 2024 (se recomienda que el estudiante arribe a Lima con 10 días de anticipación)

Inicio de clases: 26 de agosto de 2024

Fin de clases: 21 de diciembre de 2024

Todas las Facultades y Escuelas Profesionales forman parte de la Oferta Académica en modalidad presencial. Los planes de estudio, sumillas y sílabos de las asignaturas de cada una de las Facultades y Escuelas Profesionales podrán ser consultados en: www.urp.edu.pe >Pregrado

Los estudiantes interesados deberán enviar **a través del Coordinador de Movilidad Estudiantil de la universidad de origen**, el expediente digital en un único archivo.pdf que deberá denominarse: UNIVERSIDAD DE ORIGEN-FACULTAD-APELLIDO PATERNO-APELLIDO MATERNO-.pdf conteniendo los documentos siguientes:

1. Formulario de postulación (adjunto al presente mensaje)
2. Carta de motivación. *
3. Carta de presentación de la Universidad de procedencia. *
4. Registro de calificaciones.
5. Fotocopia a color del DNI (con una validez no inferior a los 12 meses).





Universidad Nacional del Altiplano - Puno
RECTORADO
OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES - OCRI

6. Foto tamaño 3 x 4 cm. en buena resolución y como archivo jpg
7. Certificado de conocimiento del idioma inglés en caso que el estudiante desee inscribirse en los cursos dictados en ese idioma.

*Ambas cartas dirigidas a la Directora de Relaciones Universitarias doctora Ada Gallegos.

Puede encontrar mayor información en el factsheet adjunto y en la sección MOVILIDAD ENTRANTE en el enlace siguiente:

<https://www.urp.edu.pe/relaciones-universitarias/movilidad-estudiantil-nacional-de-pregrado/>

Es una oportunidad de estrechar nuestros lazos académicos y profesionales, por lo que nos sentiremos complacidos que nuestros estudiantes formen parte de la comunidad universitaria ofertante a través de un intercambio que sin duda los enriquecerá su formación profesional.

Consultas a las siguientes personas.

-Ing. Julio Pedro Quispe Aymachoque jefe de la OCRI-UNA-PUNO. Celular No 952802907
correo electrónico pquispe@unap.edu.pe

-CPC. Mariza Angelica Ampuero Ayllón (e) de Programas de Movilidad Estudiantil-OCRI-UNA-PUNO, Cel 951824860 correo electrónico mampuero@unap.edu.pe

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle a Ustedes las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

c.c.
Arch.2024
JPQA/maaa.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales

MSc. Julio Pedro Quispe Aymachoque
JEFE